

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 30 DE JUNIO DE 2010

NÚMERO: INFOEM/EXTR/10/2010

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las veinte horas con cuatro minutos del día treinta de junio de dos mil diez, en la Sala de Pleno ubicada en el cuarto piso del edificio marcado con el número 510 poniente de la calle de Instituto Literario Colonia Centro, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Doctor Luis Alberto Domínguez González, Comisionado Presidente, Licenciada Miroslava Carrillo Martínez, Comisionada, Licenciado Federico Guzmán Tamayo, Comisionado y el Licenciado Iovjaji Garrido Canabal Pérez, Secretario Técnico del Pleno, para celebrar la sesión extraordinaria a la cual fueron convocados oportunamente.

Acto seguido el Comisionado Presidente, da lectura al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia por parte del Secretario del Pleno y, en su caso, declaratoria por parte del Comisionado Presidente de quórum para la apertura y celebración de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.
- 3- Presentación por parte de la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez, del proyecto de resolución en el recurso de revisión por re turno 00598/INFOEM/IP/RR/A/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 4- Presentación por parte de la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez, del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00604/INFOEM/IP/RR/A/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 5- Presentación por parte de la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez, del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00609/INFOEM/IP/RR/A/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 6- Presentación por parte de la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez, del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00624/INFOEM/IP/RR/A/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- I.- En el primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno hace del conocimiento del Comisionado Presidente, que se encuentran en su mayoría los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia el Comisionado Presidente, declara que existe quórum legal para celebrar la sesión.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario da lectura al orden del día.

Analizado y revisado que fue el orden del día, el Pleno emitió el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/EXTR/10/2010.I**

Por unanimidad se aprueba modificar el orden del día en los siguientes términos: **1.-** Lista de asistencia por parte del Secretario del Pleno y, en su caso, declaratoria por parte del Comisionado Presidente de quórum para la apertura y celebración de la sesión. **2.-** Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado. **3.-** Presentación por parte de la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez, del proyecto de resolución en el recurso de revisión por re turno 00598/INFOEM/IP/RR/A/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. **4.-** Presentación por parte de la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez, del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00604/INFOEM/IP/RR/A/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

III.- Se procede a la presentación de la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez, del proyecto de resolución en el recurso de revisión por re turno 00598/INFOEM/IP/RR/A/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/EXTR/10/2010.II**

Por mayoría de votos de los Comisionados MCM y LADG se aprueba el proyecto de resolución en el recurso de revisión por re turno 00598/INFOEM/IP/RR/A/2010, interpuesto en contra del Instituto Estatal Electoral, con las adecuaciones sugeridas, presentado por la Comisionada MCM, votando en contra el Comisionado FGT. Notifíquese

IV.- Se procede a la presentación de la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez, del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00604/INFOEM/IP/RR/A/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/EXTR/10/2010.III**

Por unanimidad se aprueba el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00604/INFOEM/IP/RR/A/2010, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Texcoco, presentado por la Comisionada MCM. Notifíquese

En virtud de que no existen más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión a las veinte horas con veintisiete minutos del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

**EL PLENO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
COMISIONADA**

**FEDERICO GUZMÁN TAMAYO  
COMISIONADO**

**AUSENTE  
ROSENDO EVGUENI MONTERREY CHEPOV  
COMISIONADO**

**IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO**

**ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA INFOEM/EXTR/10/2010, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO  
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2010.**